

TOMOVICH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tomovich S.A. se constituyó el 26 de septiembre del 2011, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la compra, venta y administración de acciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Administración en marzo 24 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

- 2.2 Bases de medición** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.4 Estimaciones y juicios contables significativos** - La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

- 2.4.1 Juicios** - En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

- 2.4.2 Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones** - La Administración considera que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo que resulten en un ajuste material en el año que terminó el 31 de diciembre del 2016.

- 2.4.3 Medición de Valores Razonables** - Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no

financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son las siguientes:

- 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales e inversiones financieras líquidas con vencimientos originales de 90 días o menos.
- 3.2 Cuentas por cobrar** - La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando surge el derecho de recibir los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada.
- 3.3 Inversiones en subsidiarias y asociadas** - Las subsidiarias son las entidades controladas por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa pero no tiene el control en las decisiones de políticas financieras y operacionales.

En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias y asociadas se reconocen por el método del costo. Los dividendos en efectivos recibidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen en ingresos cuando surge el derecho a recibirlo.

- 3.4 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

3.5 Impuestos

3.5.1 Impuesto corriente - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo.

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

El anticipo mínimo de impuesto a la renta es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos.

3.6 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos, cuando surge el derecho de recibir los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada.

3.7 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.8 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. NORMAS CONTABLES, NUEVAS Y REVISADAS, EMITIDAS PERO AÚN NO EFECTIVAS

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros separados adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros separados resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

- 5.1 Partidas por Cobrar** - El valor razonable de las partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera.

El monto en libros de otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

5.2 Otros Pasivos Financieros - El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros separados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal del negocio y de las actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración:

6.1 Riesgo de liquidez - Es gestionado por la Administración de forma oportuna, para este efecto la Compañía cuenta con inversiones en acciones cuyos dividendos distribuidos por las sociedades en donde se tiene participación son utilizados para suplir las necesidades de capital de trabajo.

Administración de Capital - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del total del patrimonio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y equivalentes de efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

El índice de deuda – patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado separado de situación financiera es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	7.362.854	7.583.880
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(102.520)</u>	<u>(2.393)</u>
Deuda neta	<u>7.260.334</u>	<u>7.581.487</u>
Total patrimonio	<u>1.539.714</u>	<u>1.218.513</u>
Índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado	<u>4,72</u>	<u>6,22</u>

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 7	102.520	2.393
Inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 8	<u>8.800.000</u>	<u>8.800.000</u>
Total	<u>8.902.520</u>	<u>8.802.393</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 9	<u>7.362.854</u>	<u>7.583.880</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	800	800
Bancos	1.062	1.593
Inversiones temporales	<u>100.658</u>	<u> </u>
Total	<u>102.520</u>	<u>2.393</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Bancos, representa saldos en cuentas corrientes depositados en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.
- Inversiones temporales, representa un certificado de depósito a plazo en el Banco Bolivariano C.A., con vencimiento en enero del 2017 y con un rendimiento del 2.75% anual.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>% de participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Subsidiaria:</i>			
Inversiones e Inmobiliaria Brillax S.A.	50%	1.800.000	1.800.000
<i>Asociada:</i>			
Pycca S.A.	40%	<u>7.000.000</u>	<u>7.000.000</u>
Total		<u>8.800.000</u>	<u>8.800.000</u>

Un resumen de las principales actividades y operaciones de las subsidiarias y asociadas se presenta a continuación:

- Inversiones e Inmobiliaria Brillax S.A., fue constituida el 10 de marzo de 1987 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
- Pycca S.A., fue constituida el 24 de octubre de 1967 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, bajo la razón social de Pycca Cía. Ltda., cambiando su razón social a Pycca S.A el 20 de marzo de 1992. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos para el hogar.

En el año 2016 y 2015, la Compañía recibió dividendos de Inversiones e Inmobiliaria Brillax S.A. y Pycca S.A. por el valor de US\$20.000 (US\$60.000 en el 2015) y US\$400.000 (US\$0 en el 2015), respectivamente.

9. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes relacionadas, nota 12	7.362.854	7.583.854
Otras		<u>26</u>
Total	<u>7.362.854</u>	<u>7.583.880</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	23.854	23.880
No corriente	<u>7.339.000</u>	<u>7.560.000</u>
Total	<u>7.362.854</u>	<u>7.583.880</u>

Partes relacionadas, corresponde principalmente a préstamo entregado por el accionista Mandolin Investment Business Corp. S.A. El préstamo no tiene fecha de vencimiento específico y no genera intereses.

10. IMPUESTOS

10.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados - El R.O. No. 405 del 29 de diciembre del 2014 reformó la tarifa de impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2015, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa e indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

La siguiente es la conciliación entre el gasto estimado de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	341.201	31.517
Ingresos exentos	(424.661)	(60.000)
Gastos no deducibles	<u>83.460</u>	<u>28.483</u>
Utilidad gravable	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta causado	<u> </u>	<u> </u>
Anticipo mínimo calculado	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u> </u>	<u> </u>

La Ley de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta. La actividad económica

de la Compañía es la tenencia de acciones, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

- 10.2 Situación fiscal** - Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2013 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

- 10.3 Precios de Transferencia** - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a US\$15.000.000 deberán presentar a más del Anexo el Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

11. PATRIMONIO

- 11.1 Capital social** - El capital social consiste en 800 acciones con valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acciones autorizadas	800	800
Acciones suscritas y pagadas	1.600	1.600

- 11.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En el 2015 se realizó la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio 2013, la misma que fue aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero 24 del 2014.

- 11.3 Reserva facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

En el 2015 se realizó la apropiación de la utilidad del ejercicio 2013 una vez deducida la reserva legal, la misma que fue aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero 24 del 2014.

- 11.4 Dividendos** - Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, el 18 de abril del 2016, se aprueba la distribución de dividendos por US\$20.000, dichos dividendos corresponden parcialmente a la utilidad del ejercicio 2013.

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas a través de propiedad o administración es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2016</u>		
	<u>Dividendos</u> <u>ganados</u>	<u>Préstamos</u> <u>recibidos</u>	<u>Préstamos</u> <u>pagados</u>
Pycca S.A.	400.000		
Inversiones e Inmobiliaria Brillax S.A.	20.000		
Sr. Jorge Fayad Antón			221.000
	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u>		
	<u>Dividendos</u> <u>ganados</u>	<u>Préstamos</u> <u>recibidos</u>	<u>Préstamos</u> <u>pagados</u>
Inversiones e Inmobiliaria Brillax S.A.	60.000		
Sr. Jorge Fayad Antón		12.000	445.000

Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas que se muestran en los estados separados de situación financiera adjuntos resultan de las transacciones antes indicadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Mandolin Investment Business Corp.	7.339.000	7.560.000
Sr. Jorge Fayad Antón	18.000	18.000
Bianmartel S.A.	5.854	5.854
Total	<u>7.362.854</u>	<u>7.583.854</u>

Mandolin Investment Business Corp., deuda originada en julio del 2015 mediante un Convenio de Asunción de Deuda entre la Compañía, Mandolin Investment Business Corp. S.A. (principal accionista de la compañía con el 99.88% del total de acciones) y el Sr. Jorge Fayad Antón por US\$7.560.000. El préstamo no tiene fecha de vencimiento específico y no genera intereses. El Convenio indica que Mandolin Investment Business Corp. S.A. asume la deuda que la Compañía tenía a favor del Sr. Jorge Fayad Antón, quedando así la Compañía liberada de la deuda y de cualquier obligación de pago de la misma a favor del Sr. Jorge Fayad Antón.

Durante el 2016, Mandolin Investment Business Corp. S.A autorizó a la Compañía a que cualquier desembolso a su favor sea pagado directamente al Sr. Jorge Fayad Antón. Cabe mencionar que la Compañía realizó abonos al Sr. Jorge Fayad Antón por US\$221.000 (US\$445.000 en el 2015).

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados (marzo 24 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.


LUIS ALBERTO JARAMILLO B.
CONTADOR